

ENERO

27

Martes

AÑO 1914

EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NUM. 915

Redacción, Administración

y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Partido num. 15.—Teléfono num. 82

No se devuelven los originales.

Franqueo concertado

La cuestión de Portugal

Ha, y hoy es su protectora la que acuerda la liquidación de las colonias lusitanas.

Vicente Gay, el notable escritor de asuntos internacionales, trae de nuevo de la grave cuestión de Portugal, cuya desgraciada suerte tanto y tan de veras debe interesar a España, porque aquella, al fin y al cabo, no es más que una región de la Península Hispánica, y de las más bellas y naturalmente ricas, por cierto.

La exaltación de los obreros portugueses, dice el expresado publicista, proviene de sus desengafos. La vida se ha encarecido en Portugal durante el nuevo régimen, en proporción aterradora. Años dos años de haberse abolido los consumos, se han vuelto a establecer derechos sobre carnes y aceites; el pan es en Portugal más caro que en ningún país de Europa, y las tarifas de Aduanas se han elevado en proporción considerable; la exportación ha disminuido constantemente desde 1910; los precios de artículos de primera necesidad, como el pescado, el aceite, el azúcar, resultan precios elevados de monopolio; la emigración en masa ha salido desde 39.515 individuos en 1910 a 80.920 en 1912, y ésta emigración se une la inestimable, constituida por las más ricas familias portuguesas, que escapan a las revueltas políticas.

Y la República, que había reconocido el derecho de huelgas a los trabajadores, muestra más inexorable con los huelguistas que jamás lo estuvo la Monarquía. La Prensa ha sido amordazada. Toda reunión ha sido prohibida. Las Asociaciones de tendencia más o menos socialista, han sido disueltas, y los sindicalistas han ido a reunirse en las Prisiones Militares y en los sótanos de los navíos de guerra, con los monárquicos detenidos a raíz de las últimas incursiones.

Una sola cosa alega en su favor el demócrata Costa: su gestión financiera. El presupuesto para 1913 y 1914 tenía un déficit, calculado, de unos 8.464 contos. En cuatro días lo presentó Costa reducido a 3.436 contos, y en el proyecto financiero de 30 de Junio se anunció un superávit de 967 contos. Las cuentas definitivas del presupuesto de 1912 y 1913 presentan, en vez del déficit previsto de 6.600 contos, un excedente de 167 contos. ¿Cómo ha pasado esto? No puede probarse la exactitud de las cifras oficiales. No importa, pues nos basta tener presente que los ingresos han aumentado considerablemente merced a causas fortuitas, por una parte, como las dos masas cosechas de cereales, que han determinado un aumento en los ingresos de Aduanas de 2.000 contos el año último; a la agravación del impuesto territorial y urbano en términos extraordinarios; a la disminución de gastos en trabajos públicos, y a la ley prohibiendo la iniciativa parlamentaria de gastos sin la precedente creación de ingresos. Sólo la deuda ha disminuido en 2.000 contos. Todos estos hechos, imparcialmente expuestos, no permiten mostrar optimismo alguno. Son la gota de agua en un Océano.

El Gobierno portugués, al mismo tiempo que niega la existencia de acuerdos internacionales en detrimento de las colonias lusitanas, se ve obligado a decretar el principio de puerta abierta en Angola, para dar un gran acceso a los productos de la industria alemana, Inglaterra y Alemania, de acuerdo, como ya se vaticinó hace dos años, han declarado esferas de influencia las colonias portuguesas de Angola y Mozambique. El canciller Bismann-Hollweg aludió al acuerdo claramente en el Reichstag en 9 de Diciembre. El Gobierno de Costa insiste en negar, pero al mismo tiempo se ve obligado a abrir la colonia a los productos alemanes, que los ferrocarriles coloniales del Imperio arrojaron a torrentes en territorio portugués, para sepultar la industria de Porto. La bandera alemana no tardará en ondear sobre la tierra angoleña. D. s. y. g. será desgajado el poder colonial portugués, tal vez mientras los soldados de los navíos de guerra de Portugal se acaben de llenar de monarcas y sindicalistas en las tranquilas aguas del Tajo.

Eso son los resultados de la política internacional portuguesa. Buscó el amparo de Inglaterra por librarse de Espe-

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La vacuna contra el tifus

Aunque las vacas nada tienen de participación en esta vacuna, la nombramos así por hacer honor a la tradición científica. Los modernistas (con todo mérito) la�ian misión autotolerancia ó bacterioterapia. Un ilustre veterinario francés (Pastet) demostró que la inoculación de un virus atenuado, inmuniza al sujeto inoculado contra los ataques ulteriores del mismo virus.

Ciertas enfermedades como la viruela, el sarampión y otras confieren inmunidad natural; es decir, no se repiten. Algunas, como la pulmonía, dan inmunidad relativa, son, menos grave y mejor soportada cuando se padecen por segunda y tercera vez. La observación de los naturales procedimientos defensivos indujo a los médicos a buscar la inmunización artificial, y lo conseguido contra la viruela, rabia, difteria, etc., se consignó también contra el tifus.

Eberth (profesor alemán) descubrió un bacillus que es el agente patógeno (productor de la enfermedad) en la fiebre tifoidea ó infusión Eberthiana, preparando, andando el tiempo, demostraron otros bacteriológicos que el bacillus en cuestión no estaba sólo en el mundo, pues tenía parientes que producían infecciones análogas a la tifoidea clásica y fueron llamadas pseudo-tifus y paratifus. Cuando las vacunas se preparaban con una sola raza de microbios, sólo daban buen resultado a condición de que el bacilo inoculado fuese precisamente el productor de la enfermedad.

Metchnikoff y Basserdik (los nombreados) triunfaron definitivamente ideando la preparación de una vacuna polivalente, obtenida en las diversas razas de microbios tifosos. Los cultivan en líquidos adecuados, atenuan al virus, sometiéndolo al calor y del éter, sufriendo el líquido cultivo a centrifugaciones y filtradas, que dan por resultado un extracto límpido e inyectable con el cual se consigue que los microbios que trabajan contra nuestras sanguíneas trabajen en pro de ella, sensibilizándose y teniendo la bondad de dejar de digerir y assimilar por unas céspidas llamadas citas, que son las productoras de los elementos neutralizadores del veneno micróbiano. A estos elementos se les llama antitoxinas, anticuerpos ó sensibilizantes.

Desde 1887 hasta 1913 viene trabajando con actividad sobre la vacunación antitifosa y tenemos el honor de que al principio y al final de tan interesantes estudios figuraron los nombres de los médicos españoles Ferrán y Guerra.

El ejército francés que coupa Marruecos y los habitantes de Avignon durante la epidemia tifosa de 1912 ofrecieron vasto campo de experimentación, seguidos de indiscutibles resultados positivos. Ni uno solo de los vacunados contrajo la enfermedad.

Puede afirmarse que la vacunación es el único medio definitivo contra el tifus? No, no y no. La vacuna constituye un remedio herético, un recurso terapéutico de urgencia para atajar la epidemias, pero no puede prescindirse como medida higiénica contra el tifus. Esto sería insensato como decir a los ciudadanos: no tiene necesidad de ser previsores y económicos; si algúno día se encontrara necesitado de dinero, no faltarán nerueros para prestárselo.

La inocuidad de la vacuna contra el tifus no puede ser absoluta (ninguna medicación lo es). Buena prueba de ello son esos eritemas polimorfos (erupciones diversas) que aparecen en la piel a los pocos días de la inoculación. Eso es lo que sale, lo que se queda dentro, no lo vemos.

Yo no me opongo sistemáticamente al empleo de la vacuna; considero como un mal necesario, y, consecuentemente, con mi racionalismo terapéutico quiero luchar en pro de la cultura física; mucho aire y mucha luz, una limitación en la densidad excesiva de las superficies habilitadas, más cultivo extenso que intensivo. Sólo así se consigue elevar el índice fagocitario de la sangre y hacerla capaz de resistir espontáneamente a infecciones eventuales.

Hay que estar preventados contra la bacteriomancia. Esto pasará como pasa todo, y volverá a renacer. Ayer he leído que los modistas franceses han decidido poner en uso el marinete que. «Muito recordar que jamás occidereis», dijo un poeta.

Para probar su patriotismo acepté mi proposición y salve a la patria de esos bandidos. He sacrificado desde hace mucho tiempo mi vida a ese efecto y sólo espero una señal.—A. Redvan.

Termino indicando que la contestación debe dirigir a la Facultad de Derecho.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

ALCAZAR DE SAN JUAN

La unión de dos partidos

El triunfo de un candidato

En la señorío morada que en esta localidad posee el Excmo. Sr. D. Ramón Basilio, Conde de las Cabezas, tuvo lugar en el día de hoy una magna asamblea política; magna—digo—por el número y significación de los asistentes y por las transcendentes cuestiones acordadas unanimemente en pro de los intereses morales y materiales de este distrito.

Cuantas personas están enteradas del entusiasmo que ha reinado en la reunión dan un cariñoso saludo a todos los electores del distrito. Siguióse la reunión con un efecto saludo al señor conde, prometiendo en nombre de todos sus amigos que todas las fuerzas liberales le prestarán su incondicional apoyo.

El Sr. Criado en medio de una gran salva de aplausos se levantó a hacer uso de la palabra, congratulándose de que la fusión liberal-conservadora sea un hecho cierto para dar la batalla a todos aquellos que dejaron incumplidas sus promesas y se cambiaron de indumentaria.

El Sr. Velasco, presidente del Circulo Conservador del Tomelloso, afirmó que la sociedad que el representante

tage Arias, ex alcalde, ha mandado su adhesión por telegrama D. Huberto Frayle.

Al desembocarse el «Champagne», el excelentísimo señor conde de Cabra, en la hora, uso de la palabra para ofrecer el banquete a los amigos presentes, haciendo votos por que la unión de liberales y conservadores sea inquebrantable y permanezca a disposición de todos y encargando a los allí presentes que lleven un cariñoso saludo a todos los electores del distrito.

Siguióse la reunión con un efecto saludo al señor conde, candidato conservador, frente al del Sr. Moya, reformista y del trust.

Para que los lectores de este ilustrado diario puedan formarse judio extenso de como está la situación política por este distrito voy a dar relación nominal de cuantos se han ofrecido al señor Conde de las Cabezas en el banquete que después de terminada la reunión ofreció a los representantes de los propietarios cuya larga mesa fue ocupada en la siguiente forma:

De Alcázar: D. José Ortiz López, diputado provincial; D. Martín Espadero y D. José María Gómez, propietarios; D. Eusebio Sánchez Mateos, D. Pablo López, D. Tomás Álvarez, D. Bernardo Sánchez Mateos, D. Bonifacio Bascuñán, D. Lázaro Lugo y D. Luis Sierra, concejales liberales del actual Ayuntamiento y los conservadores D. Antonio Campo Vázquez, D. Eusebio Q. Atanazia y D. Félix P. Dueñas.

De Argamasilla de Alba: D. Francisco Montaño y D. Carlos Lizarote, concejales; D. Eustaquio Aliaga, D. Miguel García N. b. e. y D. Carlos Ortega, propietarios.

De Arenas de San Juan: D. Valentín Moreno y D. Luis María Rodríguez, concejales.

De Argamasilla de Alba: D. Francisco Montaño y D. Carlos Lizarote, concejales; D. Eustaquio Aliaga, D. Miguel García N. b. e. y D. Carlos Ortega, propietarios.

De Crijanza: D. Luis Barreiro, alcalde; D. Joaquín Cuadra y D. Faustino López, concejales; D. Eustaquio Aliaga, D. Miguel García N. b. e. y D. Carlos Ortega, propietarios.

De Fuerteventura: D. Emilio Rosado, exalcalde, y D. Antonio Rodríguez, propietario.

De Pedro Muñoz: D. Bernardo Prado, alcalde, D. Juan Pedro Montoya, ex alcalde, D. David Arriero, concejal, y don Fernando Frayle, D. Felipe Cañas y H. Rendón de Francisco B. B. propietarios.

De Herencia: D. Miguel González, diputado provincial; D. Avelardo Montes, D. Emilio Infantes y D. Manuel Montes, propietarios.

De Socuellamos: D. Pedro Arias Moreno, ex diputado a Cortes por este distrito y ex senador por esta provincia.

D. Javier López Arias, alcalde; D. Mariano Álvarez, D. Apolinar Gálvez y D. Evaristo López, concejales; D. Esteban Benito, abogado, D. Mariano Roldán, médico, D. Enrique Molina, comerciante, y D. Ramón de la Peña, D. Virgilio López, D. Antonio Dara, D. Pedro Martínez, D. Sebastián Camacho, don Agapito Medina y D. Maximino Moreno, propietarios.

De Zomeños: D. Antonio Olave, presidente de la Excm. Diputación provincial. D. Wenceslao Cuartero, D. Mariano Ruiz, D. Angel Espinosa, don Francisco Román, D. Manuel Ruiz, don José Carrero, D. José Antonio Torres, D. Eugenio Serón, D. Juan José Navarro, D. Joaquín Espinosa, D. Antonio López y D. Cirilo Villena, concejales; D. Andrés Jiménez, D. Juan Grueso, D. Saúl Barilo, D. Miguel Pinedo, D. Tomás García Casarrubias, D. Antonio Muñoz, D. Moisés Espinosa, D. Miguel Salinas, D. Miguel Bolaños, D. Diego Velasco, D. Benito Espinosa, D. Pedro Ugena, D. Juan José Serón, D. Catiño Ramírez, D. Daniel Perona, don José María Palacios, D. Alejandro Moreno, D. Mariano Ortíz y D. Francisco Antonio Espinosa Cañas, propietarios.

D. Basilio Gálvez, ex alcalde; D. Juan José Martínez, ex concejal.

Si estas afirmaciones alguien con firma y resulta probada la tal noticia están de enhorabuena

las españolas que para replicarlas se pintan solas.

JUAN CURIOSO.

Acción del Clero Manchego

en la Guerra de la Independencia

I.

La República colombiana fué la primera en dar el grito de alerta contra la Masonería, con la reciente organización de su enseñanza, y con la serie de actos públicos en poco tiempo celebrados de adhesión completa á la Iglesia Católica, entre las cuales desciende por magnificencia y esplendor el Congreso Encuentristico, primero que se celebró en aquellos países, y cuyos asombrosos resultados se van perdiendo.

La campaña antimasonista comprendida por Colombia, está siendo admiradamente secundada por la República Argentina, una de las más cultas, adelantadas y prósperas de la América del Sur, cuyo Gobierno, que por cierto nada tiene de clerical, ha llegado hasta el punto de negar á la secta masónica la personalidad civil, cuyo reconocimiento solicita.

El Gobierno de la República Argentina funda su negativa en las siguientes y convincentes razones:

1.º Que no persigue el bien común, sino los intereses egoístas de sus miembros en detrimento del resto de los ciudadanos.

2.º Que es una sociedad de apariencias puramente políticas.

3.º Que sus Estatutos combaten la enseñanza religiosa, oponiéndose así á la libertad de enseñanza, que garantiza la Constitución del Estado.

4.º Que arrrebata á sus miembros la libertad y la independencia de votos, obligándoles con amenazas á votar á quien ella ordene, y

5.º Que constituye una especie de Estado dentro del Estado, o más bien un Gobierno autónomo e independiente.

Qué ejemplo para los monárquicos,

mucho más cuando estos se califican

Bolaños de Calatrava

Arreglo de las escuelas
Tanto la escuela nacional de niños, como la de las niñas, han sufrido mejoras de suma necesidad.

Vaya un aplauso al señor alcalde por estas mejoras, que hoy consta de su boleto particular.

Viajeros

Ha llegado de Almagro D. Julián Morales Ruiz, que en el mixto de la tarde, sale para Ciudad Real.

—De Ciudad Real ha regresado don Juan Mora.

Enfermito

Se encuentra enfermo de algún cuadro el niño Teodoro Ruiz, hijo de nuestro buen amigo D. Teodoro.

Muchos nos alegramos entre los pacientes en período de franca convalecencia.—*El Correspondiente*.

CRONICA MEDICA

No creyeron que el remedio era peor que la enfermedad.

Si es indispensable para un arrítico desembarsarse de cualquier modo del exceso de azúcar y de grasas que le envenenan la sangre y provoca en él tanto malestar, y se deba, a este efecto, recurrir a medicinas más o más, no conviene en cambio que el remedio resulte peor que la enfermedad.

Si los discípulos del doctor fílico han de ejercer una acción favorable sobre el organismo, trastornar sus funciones y comprometer el equilibrio, mucho mejor es abstenerte y procurar vivir bien que mal en el enemigo. Este es desgraciadamente el caso con respecto a muchos remedios.

Pero, por lo menos, podemos hacer una excepción.

La PIPERACINA MIDY no se recomienda solamente por la incomparable eficacia que la permite, sola, disolver el 92 p. 100 del ácido fílico y sus compuestos, sino que tiene también la preciosísima superioridad de no ejercer acción enojosa sobre los rizos sobre el corazón, sobre los vasos ni sobre el estómago, y de precipitar la diuresis en lugar de paroxismo. Así se explica y se justifica cómo el Doctor Scavenger, que fué el médico de Bismarck, repitió constantemente que, «sin la PIPERACINA, abandonaría su profesión».

DR. ALF. ROBIN.
A tomar 2 cucharadas de las de café por día
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

MEDICO ESPECIALISTA

Herniados, varicidas, úlcera esofágica, dolores.

El distinguido médico especialista ortopédico de Madrid D. J. Campos, director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño (Montes, 88, 1º), apoderador en España de los tratamientos «Beik» contra la hernia, «Pescam» contra la evantración, «Airam» contra el descenso de la matriz y «Calet» contra las torsiones del espínazo, tumores blandos, deformidades de pies y manos, etcétera, recibirá en consulta médica especial, durante los días 20 del actual, de doce a una y de cinco a seis en Ciudad Real, Hotel Miracielos.

NOTA IMPORTANTE.—Los titulados ortopédicos especialistas, Pedro de Ramón (de Barcelona), Jerónimo Faré (de Madrid), A. Claverie y M. Barrere (de París), son respetables industriales, pero ninguno de ellos médico especialista.



Las enfermedades de la sangre y de los huesos,

proviene de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tópicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza. Muchas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT. Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrofúlula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La

EMULSIÓN SCOTT

siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



HOTEL MIRACIELOS

Castellar, 6 (Antes Paloma).

CIUDAD REAL

El más antiguo de la Capital y el más económico

PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS DE JURADOS

CONSTANTINO LINARES
FUNDIDOR DE CAMPAÑAS

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estano, a toda prueba.

Se funden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, a voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y reconocida en la mayoría de las Diócesis.

Talleres Carabanchel Alto.—MADRID

La casa AMATLLER,

recomienda sus nuevos chocolates marca

LUNA

a las personas de más fino paladar.

VENTA PERMANENTE
DE VACAS LECHERAS

De pura raza holandesa, se venden a precios económicos, criadas en el país, en el estable «LA FELGUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.—(Ciudad Real.)

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería,

Don José María Ocaña

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitales inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitales diferidas.—BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tubercolosis, Neurastenia, Inapetencia, Raquitismo, Anemia, (regularizando los períodos) y Pulmonía. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito a los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito E. Lemanzo (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas).

Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres del presente año.

de verde

Dos magníficas máquinas de vapor con sus calderas, marcas Alexander y Córdo, de 50 caballos efectivos respectivamente, se venden baratísimo por aumento de fuerza.

Razón Amatller Manresa 10 Barcelona.

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos. Lo receten los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y entre la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo, estornudos, indigestión, flatulencias, dilatación y十二指腸炎 del estómago, hiperperistolismo, neurastenia gástrica, anemia yclerosis con dispepsia; suprime las edemas, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las digestiones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Saiz de Carlos, 30, MADRID. De punto foliado á guiso la gida.

ESTA PROBADO

La Lámpara "EGMAR"

FILAMENTO TREFIADO



es la que menos fluido consume y la que más tiempo dura superando en esto á todas las demás marcas como lo reconoce la misma competencia.

Pídase precisamente la "EGMAR" de venta en todas partes

ANIS TAPIADOR
MALAGÓN

MALAGÓN

CALDERERIA

A. L. V.

HOJAS DE LOJA

El mejor juego de tres Calderinet para quemar 8.000 kilos de orujos y maderas, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

que saldrá en la obra

C. SORIANO

OTA DEL CUERVO (Cuenca)

Dinero á préstamo

al seis por ciento anual

Maquinaria Vinícola, Industrial, Prensas, Bombas, Desgranadoras y toda clase de fundición.

Relojes Roskopf Patent, 22 pesetas; a Longines y otras marcas á precios económicos.

Libros de todas clases, armas de fuego directas desde Fábrica, Pistolas automáticas marca Vest, á 28 pesetas; Browning legítima á 48 pesetas; y otras varias á precios económicos.

Sellos de caucho y otros varios artículos.

Dirjan ustedes sus pedidos á

Fernando Arias Barrilero

EN CRIPTANA

(Ciudad Real)

Periódico de Información

FÁBRICAS

VITORIA Y ARAYA (Alava)

Arados BRABANTS. Ideales, Hispanos, Viñeros, nuevos tipos con formones.

Pulverizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de púas curvas y de muelles. Quebrantadores de granos. Cortapajas.

Dado labrador debe pedir catálogos.

SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

"España Agrícola, Eléctrica e Industrial,"COMPAÑÍA ANÓNIMA
Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación

de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material e instalaciones de Molinería

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, etc., para Cernidores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Pasaje de Címeros, 55. Ciudad Real

Cafés y Cafés Superiores

BARRIENTOGA
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

si Champagne Benozet

AUDIOP SECO

SECO Y DULCE

Para poder E BENZET

ZÁNCARA CIUDAD REAL

ISABAÑONESI

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usad un frasco del infalible

BALESAMO TROPICAL

del Doctor Cuerda

y desaparecerá rápidamente evitando su ulceración.

Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. No os fíeis de tópicos, cremas y líquidos, todos los remedios secretos, que no sirven para nada y pedid en farmacias y droguerías **Balsamo Tropical**. ¡Gran éxito! Frasco: 75 céntimos.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros, Madrid.—Urzurrun, Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.



ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza.

TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

SUCURSALES

TODAS LAS PROVINCIAS

TALLERES Y FUNDICIÓN

CALATRAVA

PUERTOREAL

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prese de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjase la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOREAL

Taller de fundición y construcción de maquinaria

y armazones.

Venta de instrumentos al contado y a plazos, garantizándose

todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8. Talleres: Avenida de los Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DAKAR

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRAZIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje,

dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Santa y Valdivia

PARANA

Saldrá de Almeria el 2 de Febrero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almeria el 12 de Febrero de 1914 para El Djedid, Sétif y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almeria el 22 de Febrero de 1914, para Tucumán, Argentina.

Estos vapores adentrarán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segundo Económico y Tercera Clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cáravas de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las

medidas que requieren los viajantes modernos, tienen espaciosas salas, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para las clases de pasaje, hay pocas paquetes que las igualen y ninguna que las supera. Son de las mejores de desplazamiento y desarrollan un ancho de 18 metros.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlo a la agencia de pasajes en las oficinas de la Compañía.

Los pasajeros que no tengan billete lo tienen que pagar en la agencia de la Compañía.

Para más datos en las oficinas de la Compañía RENFE DE MEXICO, S. A. en C. P. 10000.

Boulevard del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE OERA

DR DOMINGUEZ, Sánchez y Tejada

ALBALDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica a 4, 4 1/2, 5, 6, y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpidez. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador exija. Grandes blancos de era pura de aves.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Máticos

Las Asociaciones de Seguros Máticos que operan en el país, tienen la obligación de cumplir la legislación establecida en el Código Civil y las leyes de la República.

Creada con arreglo a la Ley del 14 de Mayo de 1903 y suscita las deudas

de garantía a disposición del ministerio de Fomento.

Bomberos Sociales.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Beto para los hijos.—Relleno para la vejez.—Capital para el futuro.—

Reserva para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANchez (Castellar, 13)

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS son privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.088.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los asajillados y cañadas, por sus tapetes desalojados del aire.

Precios la mitad de costes de todos los conocidos.

Pedir detalles y presupuestos a

VALHERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrón

GRANJA AGRICOLA

forman

contra los

constipados

nasales

Eficacia prodigiosa

